el Pandero que le caben de pagar con escriuano
para ello en forma

Comisarios — La dicha villa nombro por comisarios de las cuentas
a los señores Quartero [illegible] de
que [illegible] de pagar con escriuanos
para el uno de ello como de dicho lugar [illegible]

Procurador — La dicha villa nombro por procurador general della
a [illegible] de pagar [illegible]
tante para el dicho año

Contador del libro de la razon — La dicha villa nombro por contador del libro de la razon
a [illegible]
de [illegible] en forma para ello

Depositario del pósito — La dicha villa nombro por depositario para
el dicho año a [illegible] Sanchez con poder
[illegible] en forma para ello

Mayordomo de las obras — La dicha villa nombro por mayordomo [illegible]
[illegible] de las obras [illegible] para ello
[illegible]

apreciadores de daños — La dicha villa nombro por apreciadores de daños a
[illegible] retirado con
[illegible] para ello [illegible]
poder para ello

Id. — La dicha villa nombro por [illegible] para
el dicho año a [illegible]

Libramientos — La dicha villa acordo [illegible]
[illegible] fiscales [illegible] declaro
[illegible] y del [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] en la forma que [illegible]

Sacadores — [illegible] como
[illegible] la que
[illegible]
[illegible]
[illegible] en forma
[illegible]